

Propuesta para la Implementación de un Sistema de Tokenización de la Hoja Verde de Yerba Mate con Certificación de Precio Justo y Sin Trabajo Infantil

Objetivo:

Desarrollar un sistema de **tokenización** para la producción de **hoja verde de yerba mate** que permita una **comercialización transparente, justa y sostenible**. Este sistema estará basado en **blockchain semi-descentralizada** y combinará **certificaciones de comercio justo y sin trabajo infantil**, con la participación de varios organismos estatales y privados. La oferta pública de tokens será abierta a todos los inversores, incluidos los intermediarios, quienes podrán comprar y revender tokens en un marketplace regulado.

1. Tokenización: Definición y Mecanismo

La **tokenización** consiste en emitir tokens digitales que representen **kilos de hoja verde** de yerba mate, los cuales estarán respaldados por la producción real y certificada de los productores. Los tokens serán visibles, transmisibles negociables en una **blockchain semi-descentralizada**, garantizando transparencia, trazabilidad y un mercado justo.

Basándonos en la Blockchain Federal Argentina (BFA), adaptamos la propuesta para que funcione dentro de un ecosistema semi-descentralizado. Este modelo combina la transparencia de la tecnología blockchain con la supervisión de entidades clave, asegurando que el sistema sea ético, eficiente y escalable.

1. 1 Tokenización con Blockchain Semi-Descentralizada (BFA)

La BFA es una plataforma desarrollada por el Estado argentino que permite construir aplicaciones blockchain con control de acceso y nodos gestionados por entidades autorizadas. Este sistema es ideal para la tokenización de la hoja verde de yerba mate, ya que combina transparencia, trazabilidad y gobernanza participativa.

Características principales del sistema en la BFA:

Gestión Semi-Decentralizada:

Los nodos de la red estarán a cargo de entidades públicas y privadas, garantizando la transparencia de las transacciones y la supervisión de las certificaciones.

Privacidad Controlada:

Solo las entidades autorizadas pueden validar y consultar ciertos datos, protegiendo la información sensible de los productores.

1.2. Propuesta de Nodos en la Blockchain. Habría tres tipos de nodos: los de validación, de supervisión y de facilitación y uso de la red:

Nodos de Validación

Rol Principal: Validar transacciones y emisiones de tokens en la blockchain.

Qué hacen:

Confirman que las transacciones sean legítimas y cumplan con las reglas predefinidas.

Autorizan la creación de tokens basados en datos confiables (por ejemplo, la estimación de producción validada por el INYM).

Verifican que los tokens estén correctamente canjeados al entregarse la hoja verde. Los nodos responsables de validar las transacciones y mantener la red podrían ser:

a) Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM):

Nodo principal encargado de certificar la cantidad de tokens emitidos en función de la producción estimada y supervisar la entrega final del producto.

b) Gobiernos provinciales: Gobierno de la Provincia de Misiones y Gobierno de la Provincia de Corrientes, en donde se encuentra asentada el cultivo de la hoja verde.

c) ARCA: Organismo Nacional recaudador.

Nodos de Supervisión

Rol Principal: Monitorear el cumplimiento de las certificaciones y las reglas del sistema.

Qué hacen:

No validan transacciones directamente, pero tienen acceso a los registros para supervisar el cumplimiento de normativas específicas.

Auditan el uso del sistema para asegurar que los productores cumplen con las certificaciones de precio justo y sin trabajo infantil.

Gestionan sanciones en caso de incumplimientos (por ejemplo, eliminar a un productor que use trabajo infantil; que falsee la declaración de producción; que venda por fuera del sistema producción ya respaldada por la tokenización).

Serian nodos de supervisión:

a) Secretaría de Trabajo de la Nación y Ministerio de Trabajo de la Provincia:

- b) Renatre.
- c) Cooperativas Yerbateras.
- d) Asociaciones de lucha contra el trabajo infantil.

Nodos de facilitación y uso.

Nodos Regionales

Rol Principal: Representar y operar a nivel local, facilitando la participación de los productores en la red.

Qué hacen:

Actúan como intermediarios entre los productores y la red blockchain, simplificando el acceso a la tecnología.

Ayudan a los productores a registrar sus datos de producción y a emitir tokens.

Proveen soporte técnico y capacitación a los actores locales para operar en el sistema.

Actuarán como nodos regionales, facilitando la adopción del sistema entre los productores locales.

Entidades Financieras o Fintech:

Proveedores de servicios financieros que gestionen la compra y venta de tokens en el marketplace.

Estos nodos regionales pueden hacer las veces de consultoras autorizadas por el sistema y percibir honorarios por dicha consultoría a los usuarios del sistema.

2. Emisión de Tokens

La emisión de tokens se realizará anualmente, representando la cantidad total estimada de hoja verde para las dos cosechas del año.

Proceso:

Certificación Inicial por INYM:

El INYM valida la estimación de producción para cada productor.

Se establece un límite máximo de tokens que puede emitir cada productor (1 token = 1 kg de hoja verde).

Generación de Tokens en la BFA:

Los tokens son creados en la blockchain y vinculados a la certificación correspondiente.

Cada token tendrá atributos únicos:

Identificación del productor.

Lote asociado.

Certificaciones de precio justo y sin trabajo infantil.

Auditorías Periódicas:

El INYM y los organismos laborales auditarán la producción real durante las cosechas para garantizar que los tokens estén respaldados.

Mecanismo de Emisión:

- **Establecimiento de un precio base** para los tokens, determinado por la oferta y demanda del mercado, con el apoyo de la **certificación de precio justo y de libre de trabajo infantil**.
- Los productores emitirán los tokens al inicio de cada ciclo de producción (con estimación anual) y los pondrán a la venta en un coinmarketplace abierto.
- **Certificación de la producción:** Cada token emitido será validado por el **INYM (Instituto Nacional de la Yerba Mate)** para garantizar que representa una cantidad real de hoja verde.

Canje de Tokens por Producto Físico:

- Al final del ciclo de cosecha, los compradores podrán canjear los tokens por la hoja verde física correspondiente.
- **Eliminación del token:** Una vez que el producto físico sea entregado al comprador, el token será **eliminado** del sistema, garantizando que no haya duplicación de la producción. La transacción de token por producto físico deberá ser comunicada al ARCA, para que el token sea eliminado de la blockchain.

3. Certificación de Precio Justo y Sin Trabajo Infantil

- **Certificación de Precio Justo:**
 - **Objetivo:** Garantizar que los productores reciban un precio que cubra sus costos de producción y les permita obtener ganancias justas.
 - **Entidad responsable:** El **INYM** será responsable de la validación del precio base y la certificación del precio justo.

- **Certificación de Sin Trabajo Infantil:**
 - **Objetivo:** Garantizar que todos los actores de la cadena productiva cumplan con los derechos laborales y no utilicen trabajo infantil.
 - **Entidades responsables:**
 - **RENATRE (Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores):** Será responsable de certificar la legalidad de los contratos laborales y las condiciones de trabajo en las fincas de yerba mate.
 - **Secretaría de Trabajo de la Nación y Ministerio de Trabajo de la Provincia:** Serán responsables de verificar las condiciones laborales generales y de supervisar el cumplimiento de la normativa laboral.
 - **Asociaciones de lucha contra el trabajo infantil.**

Sanción: Cualquier productor o actor que utilice trabajo infantil será **eliminado del sistema de tokenización** y perderá la posibilidad de operar en el mercado de tokens.

4. Mercado Abierto de Tokens y Participación de Intermediarios

Oferta Pública de Tokens:

- Los **intermediarios** interesados en invertir en la industria de la yerba mate podrán participar en la compra de tokens a precios competitivos, lo que aumenta la liquidez del mercado.
- Los **tokens podrán ser revendidos** en un **coinmarketplace digital y pública**, donde otros actores del mercado pueden comprar tokens para obtener la yerba mate o revenderlos a su vez, creando un sistema dinámico de oferta y demanda.

Propuesta de Administración del Marketplace:

- **Plataforma Privada de Mercado:** La plataforma será gestionada por **una entidad privada con experiencia en marketplaces** digitales y blockchain. La plataforma deberá garantizar:
 - La transparencia de todas las transacciones.
 - El cumplimiento de las certificaciones y regulaciones.
 - La disponibilidad de tokens para su compra y venta a precios de mercado.
 - **Regulación Estatal:** Aunque la plataforma será privada, las transacciones deberán ser reguladas por las autoridades pertinentes (INYM, ARCA, etc.), quienes garantizarán que todos los participantes cumplan con las certificaciones de precio justo y sin trabajo infantil.
-

5. Mecanismo de Aseguramiento de la Cosecha Frente a Cambios Climáticos

El **riesgo climático** es una preocupación importante para el sector, ya que puede afectar la producción y, en consecuencia, los tokens emitidos. Para mitigar este riesgo, proponemos lo siguiente:

1. Seguro Climático para la Producción:

- Los productores deberán contratar un **seguro climático** para proteger sus cosechas ante eventos climáticos extremos. Este seguro podría estar vinculado a las emisiones de tokens, garantizando que los tokens emitidos estén respaldados por la producción asegurada.
- Las aseguradoras podrían participar en el ecosistema de blockchain, emitiendo contratos inteligentes que validen la cobertura.

2. Ajuste en los Tokens Emitidos:

- Si el clima afecta la producción, el **INYM** podrá ajustar la cantidad de tokens emitidos de acuerdo con las cosechas reales. Esto permitirá mantener la estabilidad de los tokens en el mercado.

6. Pago de impuestos.

Para garantizar que los productores de yerba mate cumplan con sus obligaciones tributarias al utilizar el sistema de tokenización, es esencial definir en qué momento se devengan los impuestos (como IVA, Ganancias e Ingresos Brutos). Analizaremos las opciones posibles y cuál podría ser la más adecuada en este contexto:

6.1. Momento de Devengamiento del Impuesto

A. Emisión de los Tokens

Descripción:

Los tokens son creados y representados en la blockchain al inicio del ciclo productivo, respaldados por la producción estimada de hoja verde.

Implicación Fiscal:

Tratar la emisión de tokens como una "promesa de venta" o pre-financiación de la producción.

No se devengan impuestos en esta etapa porque no hay una transacción efectiva ni se ha transferido la propiedad de la hoja verde.

Ventajas:

Evita gravar antes de que haya un ingreso efectivo para el productor.

Desventajas:

No garantiza el pago de impuestos en caso de que los tokens sean revendidos antes del canje.

B. Venta de Tokens

Descripción:

Los tokens se venden a compradores (industria yerbatera, intermediarios, inversores) en el marketplace.

Implicación Fiscal:

Se considera una venta anticipada de la producción, devengando IVA y Ganancias en esta etapa.

La transacción sería equivalente a una factura de venta normal, pero vinculada al token.

Ventajas:

Establece un punto claro para el devengamiento de impuestos basado en el ingreso real recibido por el productor.

Facilita la fiscalización porque cada transacción queda registrada en la blockchain.

Desventajas:

Si el token se revende varias veces antes del canje, puede haber confusión sobre quién debe pagar impuestos adicionales.

C. Canje de Tokens

Descripción:

Los tokens son redimidos por los compradores a cambio de la hoja verde, momento en el cual el productor entrega el producto físico.

Implicación Fiscal:

Los impuestos se devengan al momento del canje, ya que representa la entrega efectiva de la producción.

Ventajas:

Se alinea con el momento en que se completa la transacción económica real (entrega de bienes).

Desventajas:

Puede posponer el pago de impuestos a plazos más largos, afectando la recaudación fiscal o la percepción de evasión.

6.2. Propuesta Recomendada

La venta de tokens es el momento más adecuado para devengar los impuestos, por las siguientes razones:

Coincide con el Ingreso Real del Productor:

Los productores reciben el dinero al vender los tokens, lo que genera capacidad financiera para pagar impuestos.

Trazabilidad en la Blockchain:

Cada venta de tokens queda registrada automáticamente, proporcionando al ARCA una base clara para la fiscalización.

Se pueden emitir facturas electrónicas asociadas a cada transacción en el marketplace.

Simplifica la Gestión Tributaria:

Tratar los tokens como ventas anticipadas evita la necesidad de fiscalizar múltiples etapas (emisión y canje).

6.3. Cómo Garantizar el Pago de Impuestos

Integración con el Sistema de Facturación Electrónica:

Cada transacción de venta de tokens genera automáticamente una factura electrónica en el sistema de la AFIP, devengando IVA e Ingresos Brutos en tiempo real.

Retenciones Automáticas en el Marketplace:

El marketplace puede retener directamente los impuestos correspondientes (IVA e Ingresos Brutos) de cada transacción y remitirlos a las autoridades fiscales.

Esto asegura que los productores cumplan con sus obligaciones sin necesidad de trámites adicionales.

Reportes a la AFIP y al INYM:

La blockchain puede generar reportes automáticos para las autoridades fiscales, detallando:

Cantidad de tokens emitidos y vendidos.

Importe total de las transacciones.

Impuestos retenidos y pendientes.

Exención para Pequeños Productores (Si Aplica):

Los productores pequeños, registrados en el Monotributo, podrían beneficiarse de una simplificación fiscal, pagando un único impuesto integrado en lugar de IVA y Ganancias.

6.4. Impacto en el Libre Mercado

Fomenta la Formalización:

La transparencia del sistema blockchain, combinada con facturación automática, reduce la posibilidad de evasión fiscal.

No Obstaculiza la Reventa:

Al devengar los impuestos en la venta inicial de los tokens, las transacciones posteriores en el mercado secundario no generan nuevas obligaciones tributarias para el productor.

Impulsa la Competitividad:

Al garantizar el cumplimiento fiscal en la base de la cadena productiva, los eslabones superiores (molinos, envasadores, etc.) pueden operar sin tokenización, pero con mayor confianza en la trazabilidad del producto.

Modelo Propuesto: Tributación Única en el Eslabón del Productor

Premisa Central:

El IVA y otros impuestos **deben gravar únicamente la transacción inicial** entre el productor y el primer comprador del token, dejando libres de impuestos las operaciones posteriores dentro del marketplace.

1. Devengamiento Único de Impuestos

A. Momento del Devengamiento

Los impuestos se devengan únicamente cuando el productor vende los tokens ***al primer comprador***, independientemente de cuántas veces el token cambie de manos posteriormente.

B. Implementación

Cuando un productor vende tokens (que representan hoja verde) a un comprador, se genera automáticamente una factura electrónica que devenga:

IVA (10,5% o 21%) sobre el valor de la transacción.

Impuesto a las Ganancias correspondiente al ingreso obtenido.

Ingresos Brutos si aplica, según la jurisdicción.

C. Beneficio

Esto asegura que los impuestos sean recaudados en la etapa productiva, cumpliendo con las normativas fiscales, pero evitando cargar las transacciones posteriores.

Exención para Transacciones en el Marketplace

Una vez que los tokens han sido comprados al productor:

Libre Comercio Posterior: Las transacciones secundarias dentro del marketplace (especulación, reventa, o inversión) están exentas de IVA y no generan nuevas obligaciones fiscales.

Razonamiento Legal:

El token no se considera "hoja verde" después de la venta inicial, sino un activo financiero.

Este tratamiento permite la libre compra y venta entre inversores sin incrementar artificialmente el precio debido a impuestos acumulativos.

6.5. Ventajas de este Modelo

Facilita el Libre Mercado:

Al eliminar cargas fiscales en las transacciones secundarias, se fomenta la especulación y la inversión, aumentando la liquidez y el atractivo del marketplace. Hace aumentar el precio en el juego de la oferta y demanda.

Simplifica la Administración Fiscal:

El ARCA recauda todos los impuestos al momento de la primera venta del productor, reduciendo la complejidad de fiscalizar operaciones internacionales o especulativas.

Atrae Inversores Globales:

Al permitir la libre compraventa sin impuestos adicionales, se crea un mercado competitivo y accesible para cualquier inversor en el mundo.

6.6. Consideraciones Prácticas

A. Regulación de las Transacciones Secundarias

Las transacciones posteriores deben estar registradas en la blockchain para garantizar la transparencia, pero sin generar nuevas obligaciones fiscales. Es decir para poder efectuar la trazabilidad sobre el origen de los fondos, evitar lavado de dinero y financiamiento ilegal.

Las autoridades fiscales pueden monitorear el mercado para detectar irregularidades, pero no intervenir en el comercio libre.

B. Registro del Token como Activo Financiero

Es importante que los tokens se clasifiquen como activos financieros negociables después de la primera venta.

Esto puede requerir una normativa específica que regule el tratamiento fiscal de los tokens en este sector.

C. Fiscalización de la Producción Real

Para evitar la evasión, la cantidad de tokens emitidos debe coincidir estrictamente con la producción real. El INYM, como nodo de validación, desempeñará un rol clave aquí.

6.7. Esquema de Implementación

Emisión de Tokens por el Productor:

Se certifica la cantidad de hoja verde estimada y se emiten los tokens por la cantidad total a cada productor. El productor puede a principio de año ya tener liquidez para garantizar la cosecha, pago de personal, insumo, mantenimiento, etc.

Al venderlos al primer comprador, el productor genera la factura electrónica que devenga los impuestos.

Marketplace:

Los tokens son negociados libremente entre compradores sin generar nuevos impuestos.

El marketplace actúa como intermediario, cobrando una comisión, pero sin responsabilidad tributaria sobre las transacciones.

Canje Final de Tokens:

Cuando el token es redimido por hoja verde, no se devengan nuevos impuestos, ya que estos fueron cobrados al inicio.

6.8. Beneficio Económico

Este modelo no solo asegura que el Estado recaude impuestos al momento correcto, sino que también fomenta un mercado secundario dinámico que puede aumentar significativamente la demanda de tokens. La competencia entre inversores por tokens podría elevar su precio, beneficiando indirectamente a los productores al generar mayor interés en futuras emisiones.

7. Producción, Consumo Interno y Excedentes en el Mercado de Yerba Mate

En Argentina, la producción anual de yerba mate elaborada es de aproximadamente 333,3 millones de kilos, resultantes del procesamiento de 1.000 millones de kilos de hoja verde.

El consumo interno alcanza los 285 millones de kilos anualmente, dejando un excedente de 48,3 millones de kilos que puede ser destinado a la exportación o quedar como stock no vendido. Este excedente representa una oportunidad estratégica para expandir mercados internacionales o estabilizar la oferta en años de menor producción.

8. Sistema Opcional de Tokenización con Reglas Claras

La implementación de un sistema de tokenización para la producción de yerba mate debe basarse en la **voluntariedad**, garantizando que cada productor que decida adoptar este modelo cumpla con un conjunto claro de normas que respalden la transparencia, la legalidad y la ética del sistema.

8.1. Reglas Obligatorias para los Productores que Opten por Tokenizar

Los productores que elijan tokenizar su producción futura deberán cumplir con las siguientes **obligaciones legales** y **requisitos técnicos**:

A. No Utilizar Trabajo Infantil

- Los productores deben certificar que en la producción de hoja verde no se emplea trabajo infantil, en conformidad con las normativas laborales vigentes y las certificaciones de **RENATRE, Secretaría de Trabajo de la Nación** y el **Ministerio de Trabajo provincial**.
- **Consecuencia en caso de incumplimiento:**
 - Serán eliminados permanentemente del sistema de tokenización.
 - Estarán sujetos a las sanciones administrativas y penales correspondientes.

B. Entrega del Producto al Poseedor de los Tokens

- El productor tiene la obligación de entregar la cantidad de hoja verde correspondiente al número de tokens redimidos por el último poseedor.
- **Incumplimiento:**
 - Podrá ser considerado responsable del delito de **estafa**, regulado en los artículos **172 y 173 inciso 11** del Código Penal Argentino, en casos donde haya mala fe o intención de fraude.

C. Contratación de Seguro contra Pérdidas Climáticas

- Para mitigar los riesgos asociados a fenómenos climáticos, los productores deberán contratar un **seguro climático obligatorio**.
 - Este seguro cubrirá los casos de pérdidas totales o parciales de la cosecha, garantizando que los poseedores de tokens no sean perjudicados.

D. Eliminación del Sistema en Caso de Incumplimiento

- Cualquier productor que incumpla estas reglas será excluido del sistema de tokenización y sus tokens serán invalidados. La exclusión será definitiva, evitando futuros abusos del sistema.

8.2. Gestión de Tokens No Redimidos

En caso de que los tokens no sean redimidos por el último poseedor al finalizar la cosecha, ya sea por fallecimiento, pérdida de acceso a la billetera digital, desinterés o cualquier otra razón, el sistema deberá prever mecanismos claros para manejar esta situación:

2.1 Opción de Liquidación Automática

Descripción:

Si el poseedor del token no se presenta para redimirlos, los tokens podrían ser liquidados automáticamente en el marketplace a favor del productor.

Beneficio:

Esto asegura que el productor no pierda la oportunidad de vender su producto y estabiliza el sistema económico.

2.2 Propuesta para Tokens No Redimidos

Dado el carácter perecedero de la hoja verde, se propone que los tokens que no sean redimidos dentro del plazo operativo del ciclo productivo (máximo 48 horas después de la cosecha) sean automáticamente invalidados por el sistema blockchain. Esto permitirá que el productor recupere la libre disponibilidad de su producto, ya que no puede conservarlo por más tiempo.

Opciones para el Productor con Tokens No Redimidos:

a) Nueva Tokenización a Corto Plazo:

El productor podría volver a emitir los tokens para un periodo de venta muy corto, limitado al tiempo restante en que pueda comercializar su producción como hoja verde fresca.

Esto permite aprovechar la tecnología para maximizar ingresos.

b) Venta Tradicional:

Alternativamente, el productor podría comercializar directamente la hoja verde en el mercado tradicional sin necesidad de tokenización, permitiéndole generar un ingreso inmediato y eficiente.

Tratamiento Legal y Ético:

Si el poseedor de los tokens no se presenta para redimirlos, el sistema blockchain debería registrar esta situación como una renuncia implícita al derecho de reclamar el producto. Esto puede considerarse similar a una cláusula de caducidad de las señas en contratos tradicionales.

La ganancia adicional del productor en estos casos es legítima, ya que el incumplimiento proviene del poseedor de los tokens.

Con estas disposiciones, se asegura que el sistema sea justo, funcional y adaptado a las características únicas del producto.

9. Ejemplos de experiencias de tokenización de activos físicos perecederos o materias primas:

- **Bananacoin:**

Un proyecto innovador en Laos que tokenizó la producción de bananas. Cada token estaba respaldado por 1 kg de bananas para exportación. Este modelo fue diseñado para atraer inversores preocupados por la sostenibilidad, ya que apoyaba prácticas agrícolas responsables.

<https://icomarks.ai/ico/bananacoin>

- **Carbon Credits Tokenization:**

- La tokenización de créditos de carbono, que representan la capacidad de compensar emisiones de gases de efecto invernadero, ha permitido crear mercados más dinámicos para la compra y venta de estos activos. Aunque no es un producto perecedero, comparte la característica de estar vinculado a unidades específicas verificables.

Toucan Protocol:

Este protocolo ha tokenizado créditos de carbono del mercado tradicional en blockchain, permitiendo un comercio más transparente y accesible. Los créditos tokenizados son utilizados tanto para compensación de emisiones como para transacciones dentro del ecosistema cripto. Toucan ha trabajado con más de 120 proyectos en su iniciativa para crear liquidez en los mercados de carbono.

[Toucan Blog](#) | [ReFi](#) | [Crypto x Climate](#)

IBM y Veridium Labs:

IBM colaboró con Veridium Labs para tokenizar créditos de carbono derivados de proyectos de conservación en Indonesia. Usaron blockchain para garantizar la trazabilidad y facilitar el comercio directo, mejorando el financiamiento de esfuerzos de reforestación y biodiversidad.

[Empresa de desarrollo de software y consultoría de TI](#) | [PixelPlex](#)

Poseidon Foundation:

Este proyecto conecta consumidores y empresas minoristas con iniciativas de reforestación a través de créditos de carbono tokenizados, facilitando la inversión directa en conservación ambiental.

[Coinmetro: Tokenized Carbon Credits.](#)

- **Commodities Agrícolas en Mercados Digitales:**

- En varias plataformas, se han tokenizado productos agrícolas como maíz, trigo y cacao. Esto permite a los inversores comerciar estos activos sin necesidad de manejar físicamente las materias primas, aumentando la accesibilidad y liquidez en mercados globales.

<https://kensoninvestments.com/navigating-illiquid-markets-how-tokenized-commodities-are-reshaping-digital-asset-portfolios/>

- **TijarX (Mercado Halal de Commodities):**

- Esta plataforma utiliza blockchain para tokenizar bienes agrícolas y metales preciosos, permitiendo a los usuarios comerciar productos como trigo y oro a través de contratos inteligentes. Es un ejemplo de cómo la tokenización está ampliando el acceso global a productos físicos.

<https://mrhb.network/tijarx/>

10. Conclusión: Modelo Privado y de Libre Mercado

Este sistema propuesto para la tokenización de la yerba mate garantiza que los **productores reciban un precio justo**, que no haya **trabajo infantil** en la cadena productiva, y que el sistema de tokens sea **transparente** y basado en el **oferta y demanda**. Al ser **opcional** y **basado en un modelo de libre mercado**, se fomenta la competencia, se atrae inversión privada y se asegura que los actores interesados en el sector puedan participar de manera eficiente y sostenible.

Este enfoque también permite **transformar la industria yerbatera** en un modelo más moderno, sostenible y ético, alineado con las demandas del mercado global.

Posadas, Misiones, 26 de Noviembre de 2024

Dr. Héctor Julio Franco

Abogado

Jefe Agencia Territorial Posadas

Secretaria de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Ministerio de Capital Humano de la Nación